



08 de Octubre de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ECOLOGÍA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día ocho de Octubre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de Tesorería Municipal ubicado en la Calle 2 Pte. Número 107 en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. María Isabel Ortiz Mantilla	Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Javier Pantoja Morales	Rpte. de Coordinación General del Organismo Operador del Sistema de Limpia
MC. Claudia Iglesias Rivero	Subdirectora de Ecología
Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología
Biol. Ana María Tapia Rojas	Vocal de Vigilancia del Consejo
MV. Carmen Linares Arias	Suplente del Dr. Edgar Ruvalcaba S.
Lic. Annette Cortés Junco	Consejera
Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva	Consejera
Bertha de Uriarte G. de Acevedo	Consejera
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
Ing. Enrique Hernández Mendoza	Consejero
Bertha Galicia Gutiérrez	Consejera
Ing. Francisco Romero Levet	Consejero
Lic. Juan Manuel Aguilar de la Peña	Consejero
M.C. Juvencio Monroy Ponce	Consejero
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez	Consejero
Ing. Víctor M. Canarias Silva	Consejero Suplente Del Ing. Marcial Juan
LAE. Ma. de Lourdes Ramírez Meneses	Consejera
Arq. Fco. Javier Martínez Cordero	CAUAPAC
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria de Consejo correspondiente al mes de Octubre, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y Apertura de Sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación de la Propuesta de trabajo y organización del Consejo Ciudadano de Ecología, a cargo del Dr. Edgar Rubalcava Salazar, Presidente del Consejo.
4. Presentación del tema "Reuniones productivas", a cargo del M.C. Juvencio Monroy Ponce, miembro del Consejo.



08 de Octubre de 2009

5. Presentación del tema de Reciclaje Electrónico, a cargo del Tec. David Silva Aguilar, miembro del Consejo.
6. Seguimiento al análisis de los Proyectos Ambientales Metropolitanos presentados en Sesión Conjunta de los Consejos Ciudadanos.
7. Asuntos Generales
 - ✓ Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, continúa y declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para rubrica de los presentes. Continúa y enuncia los avances de los acuerdos tomados en la sesión anterior para conocimiento de los consejeros.

A continuación muestra la forma de trabajo que se llevará dentro del consejo, remarcando principalmente;

- Eficientar el trabajo en Red (Red Virtual)
- Más trabajo presencial, no necesariamente en reunión de consejo
- Conformación de grupos de análisis y seguimiento, apoyo a la Acción
- Respuesta rápida
- Medios de cercanía al Ciudadano
- Abiertos al diálogo y ser metódicos
- Grupos propositivos e incluyentes
- Apego a los reglamentos y lineamientos de trabajo
- Un compromiso asertivo

Después de una serie de metas y objetivos para el consejo, en donde se han colocado todos los conceptos de manera clara y puntual, el Presidente del Consejo se coloca a las ordenes de todos, en donde tratará de apoyar las propuestas y proyectos de los presentes, pero sobre todo, brindarles una apertura para el diálogo y la gestión de los planes del consejo.

Los consejeros toman la palabra y nutren la forma de tomar en cuenta los proyectos del consejo y cómo se deben gestionar ante las diferentes instancias gubernamentales, sobre todo, no abandonar las ideas para que se terminen. No dejan de mencionar la preocupación y a veces la falta de interés, de las autoridades ante el tema de Ecología en el Municipio sin embargo, siente que están en un buen tiempo para apoyarse de autoridades como la Regidora y la Agencia. El Secretario Ejecutivo Lic. Alejandro Ávila Friginals muestra según Código Reglamentario que es lo que está permitido llevar a cabo, gestionar y coadyuvar como consejo ciudadano; para finalizar con el punto les queda claro cual es la propuesta y la postura del consejo.

PRESENTACIÓN DEL TEMA "REUNIONES PRODUCTIVAS"

M.C. Juvencio Monroy Ponce.- Toma la palabra y comenta la importancia de enfocarse en llevar a cabo reuniones productivas dentro del Consejo, esto con el objeto de aprovechar el tiempo los



08 de Octubre de 2009

recursos y los temas a tratar para buscar soluciones inmediatas y resultados favorecedores. Añade que las reuniones son parte del día a día de las organizaciones de hoy para analizar problemas, buscar soluciones, tomar decisiones, lograr compromisos de los grupos de trabajo, desarrollar proyectos, etc. Explica que en un estudio realizado entre 38,000 gerentes en el mundo y publicado en el 2005 reveló que:

- ◆ El 75% de las reuniones son improductivas
- ◆ No llegan a conclusiones ni acciones
- ◆ Duran mucho más tiempo del requerido
- ◆ 96% de las ocasiones faltan a reuniones ya programadas
- ◆ 73% de los participantes se distraen con otras cosas
- ◆ 39% de los participantes se duermen

Sin embargo, muchas organizaciones no están interesadas ni dispuestas a cambiar los hábitos que generan las reuniones improductivas y siguen igual. En cambio las organizaciones sobresalientes dedican especial atención a desarrollar una cultura de reuniones productivas de forma tal que puedan convertirse en hábitos de alto rendimiento. La manera en que se llevan a cabo las reuniones en una organización, es el reflejo de su cultura organizacional creando organizaciones productivas, por lo que es necesario fomentar una Cultura de Alto Rendimiento empleando las buenas prácticas de las organizaciones sobresalientes. Por ejemplo Al inicio de la reunión se entrega a cada participante las reglas básicas de participación: Moderador, tiempo de intervención, teniendo siempre presentes los principios de objetividad, no redundancia, claridad de exposición y participación colegiada. Posteriormente se tiene proyectada sobre una pantalla, la Plantilla de Reunión para manejo de información visual, se le utiliza para llevar a cabo la reunión, capturando la información clave durante la misma (El empleo de la Plantilla de Reunión propicia la concentración y eficiencia de los equipos de trabajo) ya que la información se captura "en vivo", provocando gran sentido de participación, comunicación y compromiso con las decisiones tomadas, y finalmente; la Plantilla de Reunión con las notas, se convierte en la minuta que será enviada a las personas interesadas, y el documento de referencia para dar seguimiento a las acciones convenidas. La Plantilla de Reunión permite reuniones altamente participativas y motivante. (Se anexa presentación al acta).

Con está presentación se enfatiza en la importancia de aprovechar cada punto del orden del día de cada sesión del consejo, llegando a convenios sólidos para tener un progreso en las acciones del consejo, usar la línea del correo y agilizar los acuerdos. El Presidente agradece la participación del Mtro. Juvencio Monroy y junto con los consejeros se acepta la propuesta para llevar a cabo reuniones productivas de Ecología, para lo cual; solicita que sean puntuales los consejeros y las autoridades invitadas, que se inicie la reunión 5 ó 10 minutos antes, para que se respete el horario estipulado de sesión, que la participación y actividades de los consejeros en las diferentes actividades o comisiones dentro del consejo sean un verdadero compromiso.

PRESENTACIÓN DEL TEMA DE RECICLAJE ELECTRÓNICO

Tec. David Silva Aguilar.- Indica que Cada año en México entre 150,000 y 180,000 toneladas de plomo, litio, selenio, cadmio, entre otros metales tóxicos provenientes de la basura electrónica, contaminan el subsuelo, ríos, lagos y mantos acuíferos. Pronósticos de la Asociación Internacional de Reciclaje Electrónico indican que para el 2010 en México se descartarán 400 millones de



08 de Octubre de 2009

aparatos electrónicos. Cada 5 años la tasa de desechos electrónicos aumenta en un 30%, con un crecimiento de tres veces con respecto a la basura normal. Según el estudio, elaborado por el Instituto Nacional de Ecología, en América Latina el 85% de estos productos terminan en basureros o acumulados en hogares y empresas. In Cycle Electronics México, tienen una solución Ecológica para el Desperdicio Electrónico e Industrial. Son una empresa ecologista, pionera del Reciclaje Electrónico. Brindan un servicio integral de disposición de desechos a los sectores industriales, comerciales, gubernamentales y educativos mediante un análisis de valorización de recuperación de materias primas. El desperdicio electrónico incorrectamente desechado es altamente nocivo para el medio ambiente. Por su Toxicidad NO puede ser eliminada como basura convencional, Plomo, Mercurio, Litio, Cadmio son algunos de los elementos Tóxicos encontrados. Nuestra principal tarea se enfoca en encontrar mercados Secundarios para la recuperación de las materias Primas, de esta forma todo el material recibido de nuestros clientes beneficia directamente a diferentes programas de Responsabilidad ambiental.

Nuevo Centro de Reciclaje Electrónico en Puebla

La empresa Recicla-Dos de Oriente (Puebla) junto con In Cycle Electronics México (San Luis Potosí) forma una alianza comercial para llevar al estado de Puebla un centro de reciclaje de desechos electrónicos con el fin de ofrecer a los sectores industriales, comerciales, educativos, gubernamentales y sociales un medio ecológico para desechar los equipos electrónicos al final de su vida útil. Todo esto con la garantía que serán reciclados ecológicamente, evitando quedarse almacenados en bodegas, oficinas o inflando rellenos sanitarios. Bajo estas normas se propone y se desarrolla el nuevo centro de reciclaje electrónico en Puebla. (Se anexa presentación al acta).

A continuación se da pie a la ronda de preguntas y respuestas, en donde el Tec. David Silva brinda la información solicitada, aclarando toda duda de los consejeros. Se cede la palabra a los invitados especiales de sesión para nutrir los comentarios del Tec. David Silva Aguilar. El Consejo agradece la información y la presentación, estando en contacto directo con el Tec. David Silva para conocer más sobre el tema y las acciones que estará tomando Puebla.

SEGUIMIENTO AL ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES METROPOLITANOS PRESENTADOS EN SESIÓN CONJUNTA DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS

El Secretario Ejecutivo del Consejo señala que se las autoridades municipales ya contestaron el oficio, en el cual el consejo solicitó más información de los proyectos ambientales metropolitanos, respondiendo que las oficinas en la SEGUROP están siempre abiertas para que conozcan a detalle los planes, sí es que el Consejo desea dar seguimiento a los proyectos, o bien, para aclarar alguna duda que tengan. Los Consejeros tienen el uso de la palabra expresando sus inconformidades sobre la manera de presentar ante los consejos los proyectos metropolitanos, creyendo que no es profesional la manera de planearlos, ni ejecutarlos (si es que los van hacer).

Nuevamente los consejeros agradecen la presencia de las autoridades sin embargo, manifiestan que el consejo debe buscar el medio para que la voz ciudadana se haga presente, ejemplo el tema del OOSL ante el Relleno Sanitario, tema en el cual, es visible la falta de voluntad política, desde la falta de venir a las sesiones de parte de su titular, como el accionarse para invertir en la mejora de la situación que le encierra. Sin embargo, los consejeros agradecen ampliamente la presencia de la Regidora, considerando que es un medio que se debe respetar y aprovechar



08 de Octubre de 2009

para las diferentes solicitudes del Consejo, de igual modo, se hace una reflexión para que se entienda que son consejos ciudadanos, órganos consultivos, no ejecutores, por lo que deben conocer su postura y con el debido respeto trabajar, ser propositivos y buscar el bien en materia de Ecología y mejora del Medio Ambiente en el Municipio, para eso están presentes, si no es la visión que tiene cada uno, entonces están participando sin táctica.

Siendo las veintiuna horas con treinta minutos de este mismo día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Conejo el día jueves 08 de Octubre de 2009 a las 19:00 horas.
- Se elaborará un oficio dirigido a la Presidenta Municipal (extrañamiento), por la falta de respeto que tuvieron hacia los consejeros ciudadanos de Ecología, los cuales al asistir a una reunión de Cabildo y mesa de trabajo fueron retirados de la Sala.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología	Arq. Oscar Domínguez Lozano Secretario del Consejo Ciudadano de Ecología
Biol. Ana María Tapia Rojas Vocal de Vigilancia del Consejo	Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva Consejera
Bertha de Uriarte G. de Acevedo Consejera	Ing. Francisco Romero Levet Consejero
Ing. Israel Garza Vargas Consejero	Dr. José Fernando García Villanueva Consejero



08 de Octubre de 2009

Lic. Juan Manuel Aguilar de La Peña Consejero	M.C. Juvencio Monroy Ponce Consejero
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez Consejero	Ing. Marcial Juan Rosario Ramírez Consejero
Tec. David Silva Aguilar Consejero	Ing. Enrique Hernández Mendoza Consejero
Bertha de Uriarte G. de Acevedo Consejera	Ing. Víctor M. Canarios Silva Consejero
Ma. de Lourdes Ramírez Meneses Consejera	
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO	
Lic. Ma. Isabel Ortiz Mantilla Presidenta de La Comisión de Ecología y Medio Ambiente en el Ayuntamiento	Ing. Blas Villegas Lara Director de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable
Lic. Javier Pantoja Rpte del OOSL.	Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
2008 - 2011



Consejo Ciudadano de Ecología

08 de Octubre de 2009

Lic. Carlos Cruz Villanueva
**Agencia de Protección al Ambiente y
Desarrollo Sustentable**